

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00134-M
Riobamba, 16 de Abril de 2024

PARA: Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 05 de abril de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día viernes 05 de abril de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	Anexos	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Nelly Elizabeth Fuentes	Apertura de una vía	2) Mantener una reunión y realizar una inspección con los moradores del barrio San Francisco porque están dispuestos a ceder el terreno para que se abra una calle y entregar al Municipio cuando tenga ejes viales, si todos los involucrados están dispuestos se puede hacer como un proyecto emblemático, informar si existe la factibilidad	27 fojas	Ordenamiento Territorial
Juan Buñay	c) Legalización de la Directiva ocasional del barrio Maestros de Chimborazo	3) Generar una mesa de trabajo para analizar la posibilidad de crear un convenio interinstitucional con el MIDUVI para la legalización de las directivas barriales, informar	N/A	Ordenamiento Territorial

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-04-17T11:50:32-05:00

Ing. DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
SERVIDOR MUNICIPAL 2

Elaborado por GUALLIC

Anexo: 27 f.ú.